

# **Declaración pública de Chillán**

## **De Organizaciones de Agricultores y Usuarios de Aguas por una buena Reforma al Código de Aguas**

A las autoridades, parlamentarios, usuarios de aguas y ciudadanía en general, como resultado del encuentro en Chillán, declaramos lo siguiente:

- 1. En cumplimiento de nuestro deber de velar por el desarrollo social y agrícola del mundo rural y la armonía en las cuencas de Chile, manifestamos nuevamente nuestra profunda preocupación por la Reforma al Código de Aguas que actualmente se discute en la Comisión de Agricultura del Senado.**
- 2. Esta Reforma representa un enorme retroceso para el mundo rural, aumentando la incertidumbre, menoscabando los derechos y desincentivando la inversión y el desarrollo de las cuencas.**
- 3. Este proceso se ha desarrollado de una manera avasalladora, sin enmendar de forma sustantiva los errores evidentes del proyecto de ley, y que hemos manifestado sistemáticamente desde cada una de las organizaciones de aguas del país, y simultáneamente desprotege y deja en la indefensión a miles de pequeños agricultores que no tienen sus aguas inscritas.**
- 4. Esta reforma no reconoce el trabajo realizado por la Organizaciones de regantes y usuarios de aguas, aumentando la burocracia de manera innecesaria, cuando los caminos para mejorar la gestión hídrica y transformar a Chile en una Potencia Agroalimentaria son otros.**
- 5. Esta reforma menoscaba las futuras zonas de riego que se proyectan en el país, restringiendo a los nuevos derechos de aguas a una concesión temporal que limita la competitividad en el mundo agrícola.**
- 6. Los usuarios de aguas estamos conscientes de los desafíos existentes y de que es necesario hacer mejoras a nuestro marco normativo e institucional, explicitando la prioridad del agua para el consumo humano, y al mismo tiempo hacerse cargo de preocupaciones ambientales y de uso sustentable, pero de una forma técnica y desde las cuencas y no de manera centralista.**
- 7. Debemos destacar la unión conseguida para hacer frente a estas Reformas Ideológicas, congregando y actuando en todo el país, movimiento que seguiremos potenciando.**
- 8. Hemos propuesto recomendaciones técnicas que no han sido atendidas, como el establecimiento de una Gestión Integrada y Local del Agua, una simplificación de la Institucionalidad Pública del agua y una mayor inversión en obras como embalses, recarga de acuíferos y acueductos.**

9. En todas las comisiones del Parlamento han primado criterios políticos o ideológicos por sobre a la búsqueda del bien común y del desarrollo social de la gente de campo, alejando la discusión de la realidad que se vive día a día en las regiones.
10. Se define la realización de actos públicos en tres macro zonas del país, en las ciudades de Ovalle, Talca y Osorno. Estas se realizarán en forma escalonada durante las próximas semanas, siendo la antesala del gran encuentro de regantes a nivel nacional que se ha venido planificando hace algún tiempo.
11. Invitamos a toda la comunidad a mantenerse en estado de alerta frente a este proyecto de reforma que afectará a todo el mundo rural y especialmente a los pequeños y medianos agricultores.
12. Hacemos un nuevo llamado al Gobierno, las autoridades políticas de Chile y a los parlamentarios, a tener un diálogo tranquilo con información fundada, para hacer una buena Reforma al Código de Aguas, que no afecte gravemente a nuestro desarrollo agrícola y a la calidad de vida de cientos de miles de chilenos que viven en el mundo rural.

Suscriben la presente declaración pública:

**Confederación de Canalistas de Chile (CONCA)**

Junta de Vigilancia Río Elqui  
Junta de Vigilancia Río Illapel  
Junta de Vigilancia Río Rapel  
Junta de Vigilancia del Río Pama  
Junta de Vigilancia del Río Choapa  
Junta de Vigilancia del Río Aconcagua  
Junta de Vigilancia del Río Claro  
Junta de Vigilancia del Río Lontué  
Junta de Vigilancia del Río Seco  
Junta de Vigilancia del Estero Garretón  
Junta de Vigilancia del Río Mataquito  
Junta de Vigilancia del Río Longaví  
Junta de Vigilancia del Río Lluta  
Junta de Vigilancia del Río Ñuble  
Junta de Vigilancia del Río Chillán  
Junta de Vigilancia del Río Diguillín  
Junta de Vigilancia del Río Maule  
Junta de Vigilancia Río Hurtado  
Agrícola Central de Maule  
Asociación de Agricultores de Llanquihue  
(Agrollanquihue)  
Asociación de Agricultores de Ñuble  
Sociedad Agrícola del Norte A.G.

Asociación de Canalistas de Camarico  
Asociación Embalse Recoleta  
Chañaral Bajo  
Canal Greda (Estero Derecho)  
Asociación de Canalistas del Laja  
Asociación de Canalistas Biobio-Negrete  
Asociación Digua-Ñiquén  
Asociación de Canalistas Canal Quillón  
Asociación de Canalistas de Canal Zañartu  
Asociación de Agricultores de Parral  
Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia (SAVAL)  
Consorcio Agrícola del Sur (CAS)  
Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO)  
Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO)  
Federación de Productores de Fruta (FEDEFruta)  
Federación de Productores de Leche (FEDELECHE)  
Federación de juntas de vigilancia de la sexta región  
Federación de asociaciones gremiales de  
agricultores de Cachapoal  
Aprocarne Ñuble  
Fedecarne  
Sociedad Agrícola del Bio-Bio (Socabio)